



violencia que hoy se vive en los establecimientos educacionales. Su argumento es que criminalizan a los estudiantes y no abordan los problemas de salud mental, que serían el verdadero asunto de fondo.

Además, se ha instalado la idea equivocada de que el gobierno cree que estos problemas se resolverán únicamente con los proyectos presentados. Sin embargo, estas iniciativas constituyen un paso en la dirección correcta. Para hacernos cargo de la salud mental de los estudiantes, primero debemos asegurar que el lugar donde pasan gran parte del día y se educan sea un espacio seguro. Sin seguridad, ¿cómo pretendemos abordar los problemas de fondo?

**Ignacia Álvarez**

Investigadora Fundación Plensa

## **VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS COLEGIOS**

SEÑOR DIRECTOR:

En el contexto de la tramitación de los proyectos de ley sobre educación y seguridad escolar, la oposición ha intentado presentar estas iniciativas como innecesarias para enfrentar la